

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA No.

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**

QUE OTORGAN:

ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ Y OTROS

CUANTIA:- 20.000.00

DI: 3 COPIAS

**** J.P. ****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES CATORCE (14) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí Doctora **MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ**, casado, en su calidad de Gerente General de la compañía **REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**, según documento habilitante que se agrega a la presente, por los derechos que representa.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias debidamente certificadas como documentos habilitantes se agregan como habilitante a este instrumento; y, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- En

1 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de aumento
2 de capital y reforma de los estatutos de la Compañía.- Primera:
3 Compareciente.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública de
4 aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía
5 REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A., el señor ALEJANDRO
6 ROBERTO FREUND KATZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
7 casado, domiciliado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en su calidad
8 de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, calidad que
9 acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y
10 que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante.-
11 Segunda: Antecedentes.- DOS PUNTO UNO.- ante el Notario Primero del
12 cantón Quito, Dr. Jorge Machado, el catorce de octubre de dos mil trece, e
13 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el cuatro de diciembre de
14 dos mil trece, se constituyó la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO
15 EMPRECALMA S.A., con un capital de mil dólares de los Estados Unidos de
16 América. DOS PUNTO DOS.- Mediante resolución de la Junta General
17 Extraordinaria y Universal de accionistas realizada el dieciocho de febrero de
18 dos mil catorce se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la
19 Compañía a veinte mil dólares, que será pagado en numerario.- Tercera:
20 Declaraciones.- El Señor Alejandro Roberto Freund Katz, en la calidad que
21 comparece, realiza las siguientes declaraciones: TRES PUNTO UNO.- Que
22 de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal
23 de Accionistas de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECALMA
24 S.A., efectuada el día dieciocho de febrero de dos mil catorce, queda elevado
25 el capital social suscrito de la compañía a veinte mil dólares norteamericanos
26 (USD 20000.00) y el capital autorizado a veinte mil dólares norteamericanos
27 (USD 20000.00). TRES PUNTO DOS.- El presente aumento de capital
28 suscrito de la compañía se eleva de mil dólares norteamericanos (USD

Dra. Mariela Pozo Acosta

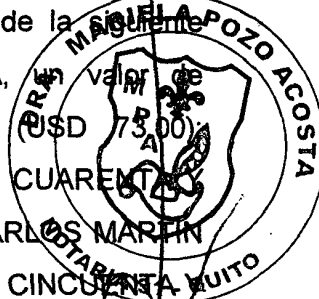
0002



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 1000.00) a veinte mil dólares norteamericanos (USD 20000.00). Este
2 aumento de diecinueve mil dólares se realiza con aporte numerario, y es
3 suscrito por los accionistas, y por los inversores nuevos, de la siguiente
4 manera: así: CARLOS ALBERTO GRIJALVA ORTEGA, en un valor de
5 SETENTA Y TRES DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD 73.00);
6 KRUGERCORPORATION S.A. en un valor de CINCO MIL CUARENTA Y
7 SEIS DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD 5046.00); CARLOS MARTÍN
8 JARA HERRERA en un valor de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO
9 SIETE DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD 3957.00); ALEJANDRO
10 ROBERTO FREUND KATZ, en un valor de SEIS MIL NOVECIENTAS TRES
11 DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD 6903.00); ALBERTO FERNANDO
12 MONCAYO CASTILLO, en un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN
13 DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD \$ 841.00); KLAUS NICOLÁS
14 GRAETZER PEÑAFIEL, en un valor de MIL NOVECIENTOS OCHENTA
15 DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD \$ 1980); y SEBASTIÁN CASTRO
16 GALNARES, en un valor de doscientos dólares (USD \$ 200.00).- TERCERA:
17 Los accionistas que suscriben el presente aumento de capital son de
18 nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.- Cuarta:
19 Reforma de Estatutos.- Por consiguiente quedan reformados los siguientes
20 artículos del Estatuto Social de la Compañía CUATRO PUNTO UNO.- El
21 artículo seis (6), que dirá: "Artículo 6.- Del Capital autorizado.- El capital
22 autorizado de la compañía es el de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS
23 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 20000.000), monto hasta el
24 cual se podrá disponer la suscripción y emisión de acciones. La junta general
25 podrá elevar en cualquier tiempo el capital autorizado previo el cumplimiento
26 de las formalidades legales y estatutarias." CUATRO PUNTO DOS.- El
27 artículo siete (7), en los siguientes términos: "Artículo 7.- Del Capital
28 suscrito.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de VEINTE MIL



1 DÓLARES (USD x20000.00) dividido en veinte mil acciones ordinarias,
 2 nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los aumentos de capital
 3 suscritos hasta llegar al límite del capital autorizado, serán aprobados por la
 4 junta general, la cual establecerá en cada caso las condiciones para la
 5 suscripción y el pago de las nuevas acciones.". CUATRO PUNTO TRES.-
 6 También se reforma el cuadro de integración de capital aprobado
 7 unánimemente por la junta general y que forma parte de esta escritura, de la
 8 siguiente manera:

9

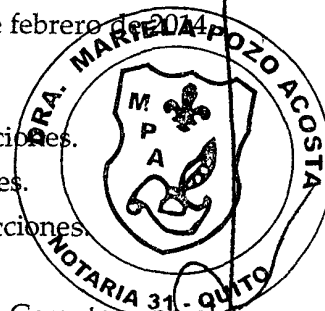
Accionista	Cedula/RUC	Número de Acciones	Nacionalidad	Valor(en dólares)	Porcentaje
Freund Katz Alejandro Roberto ✓	1711007664	7228	Ecuatoriana	7228	36.14%
Krugercorporation S.A. ✓	1791314700001	5346	Ecuatoriana	5346	26.73%
Jara Herrera Carlos Martin ✓	1710333905	4057	Ecuatoriana	4057	20.29%
Moncayo Castillo Alberto Fernando ✓	1707493787	891	Ecuatoriana	891	4.46%
Grijalva Ortega Carlos Alberto ✓	1712210978	298	Ecuatoriana	298	1.49%
Graetzer Peñafiel Klaus Nicolás	1710582469	1980	Ecuatoriana	1980	9.90%
Castro Galnares Sebastián	1714046917	200	Ecuatoriana	200	1.0%
TOTAL	***	20000	***	20000	100.0%

10 Quinta: De la Emisión de Acciones.- Para este aumento se emite la cantidad
 11 de diecinueve mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.-
 12 Sexta: De la Suscripción y del Pago.- El aumento de capital se pagará en su
 13 totalidad, en numerario, conforme consta del cuadro de integración de
 14 capital, integrante de esta escritura de aumento de capital de
 15 REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.- Séptima:
 16 DECLARACIÓN: El señor ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ, en la
 17 calidad que comparece, declara con la solemnidad del juramento, la real y
 18 correcta integración del aumento de capital suscrito; y, también, que la
 19 compañía que representa, se encuentra sujeta al control de la

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en este día 18 de febrero de 2014 se reúnen las siguientes personas:

- Sr. Carlos Alberto Grijalva Ortega, propietario de 225 acciones.
- Sr. Carlos Martín Jara Herrera, propietario de 100 acciones.
- Sr. Alejandro Roberto Freund Katz, propietario de 325 acciones.
- Sr. Alberto Moncayo Castillo, propietario de 50 acciones
- Compañía Krugercorporation S.A., representada por su Gerente general Sr. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, propietaria de 300 acciones.



Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A. y en tal virtud, sin necesidad de Convocatoria y amparados en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, actuando como secretario El Sr. Alejandro Roberto Freund Katz,

Con el fin de tratar el único punto del día:

- Aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía

Los accionistas, por unanimidad, aprueban el orden del día y pasan a tratar sobre el mismo. A continuación, toma la palabra el Sr. Alejandro Roberto Freund Katz y en su calidad de secretario pone en conocimiento de la Junta un balance preliminar. A continuación, explica a la Junta, la necesidad de aumentar el capital social de la Compañía, con el fin de que la misma cuente con suficiente liquidez para llevar a cabo sus operaciones de conformidad con su objeto social.

Pone, en consideración de la Junta, que existen personas interesadas en realizar una inversión en la Compañía, siendo los inversionistas los señores Klaus Nicolás Graetzer y el Sr. Sebastián Castro Galnares.

La Junta pasa a deliberar sobre el aumento de capital propuesto, así como sobre la inclusión de los socios propuestos. Una vez terminada la deliberación, los accionistas acuerdan aumentar el capital social al monto de veinte mil dólares, es decir, que se emitirán diecinueve mil acciones adicionales de un dólar cada una.

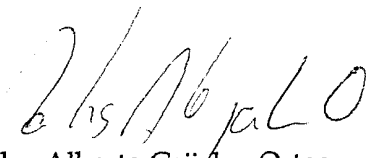
PP

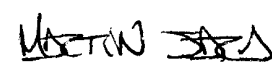
Los accionistas acuerdan realizar el siguiente aumento:

Carlos Alberto Grijalva Ortega, un valor de setenta y tres dólares norteamericanos (USD \$ 73.00); Krugercorporation S.A. en un valor de cinco mil cuarenta y seis dólares norteamericanos (USD \$ 5046.00); Carlos Martín Jara Herrera en un valor de tres mil novecientos cincuenta y siete dólares norteamericanos (USD \$ 3957.00); Alejandro Roberto Freund Katz, en un valor de seis mil novecientos tres dólares norteamericanos (USD \$ 6903.00); Alberto Fernando Moncayo Castillo, en un valor de ochocientos cuarenta y un dólares norteamericanos (USD \$ 841.00);

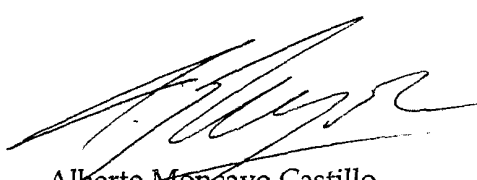
A los señores Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel, y Sebastián Castro Galnares, se les solicita depósitos de mil novecientos ochenta dólares (USD \$ 1980); y, doscientos dólares (USD \$ 200.00) respectivamente.

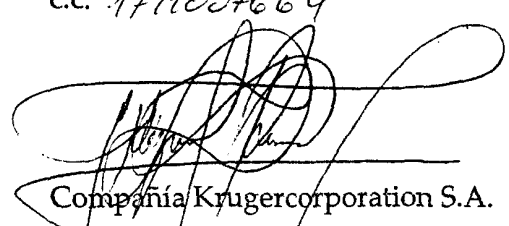
La Junta autoriza a Sr. Gerente General de la Compañía, Sr. Alejandro Roberto Freund Katz, a otorgar la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, así como realizar todos los trámites legales para su legalización, de conformidad a lo acordado en la presente Acta.


Carlos Alberto Grijalva Ortega
c.c. 1712210978


Carlos Martín Jara Herrera
c.c. 171033390-5


Alejandro Roberto Freund Katz
c.c. 1711007664


Alberto Moncayo Castillo
c.c. 1707193787


Compañía Krugercorporation S.A.
Sr. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz

1706860853

Quito, 4 de diciembre de 2013

Señor

ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del estatuto social de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A., se le nombró a Usted Gerente General de la compañía para un período estatutario de DOS años.

Sus atribuciones y deberes como Gerente General, entre los cuales está ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A., celebrada el día 14 de octubre de 2013 ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 4 de diciembre de 2013.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

CARLOS MARTÍN JARA HERRERA

Carlos Martín Jara Herrera
Presidente

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente en esta ciudad de Quito

ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ
C.I. 1711007664



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITORAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	44532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18438
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2013
FECHA ACEPTACION:	04/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711007664	FREUND KATZ ALEJANDRO ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 4764 DEL 04/12/2013 NOTARIO 1 DEL 14/10/2013 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍ(A)S DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171100766-4

APELLIDOS Y NOMBRES
FREUND KATZ
ALEJANDRO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

**MARIA ANTONIA
MENESES BUSTAMANTE**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER EN ECONOMIA V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREUND KURT ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KATZ BARBARA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-07


DIRECTOR GENERAL

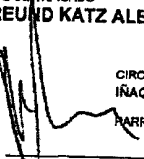


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0207 **1711007664**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREUND KATZ ALEJANDRO ROBERTO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **INÁQUITO**
QUITO **PARROQUIA** 3
CANTÓN **ZONA**


1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. Mariela Pozo Acosta



1 Superintendencia de Compañías.- Octava: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE
2 DOCUMENTOS: Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de
3 ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del señor
4 Gerente General de la compañía; y, b) La copia certificada del acta de la
5 sesión de junta general ordinaria de accionistas, del día 3 de febrero de dos
6 mil catorce.- Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las
7 cláusulas de estilo para su validez.- (Hasta aquí la minuta) El
8 compareciente ratifica la minuta inserta, que se halla redactada y firmada por
9 el Doctor Juan Mateo Borrero Brauer, Abogado con matrícula profesional
10 número once mil treinta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para
11 el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales
12 del caso y leída que le fue al compareciente por mi, la Notaria, se ratifica y
13 firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada la presente
14 escritura al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ

C.C. No. 1711007664

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'Mariela Pozo Acosta', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito

SE OTORGO ANTE MI, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A. QUE OTORGA ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ Y OTROS, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, 15 DE OCTUBRE DE 2014. JR



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA



[Handwritten signature]
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



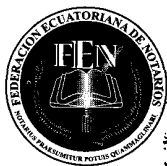
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

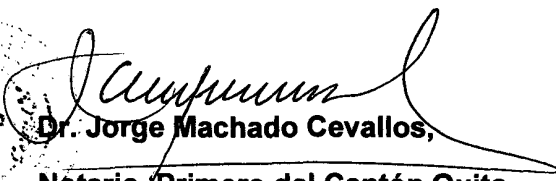
0007



RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A., otorgada en esta notaría, el catorce de Octubre de dos mil trece.-
Quito, 24 de Octubre de 2014.-

Imc/




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





TRÁMITE NÚMERO: 80254

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5731
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711007664	FREUND KATZ ALEJANDRO ROBERTO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	14/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:



Capital	Valor
Cuantía	19000,00
Capital	20000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4764 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE DICIEMBRE DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

